



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.621.51

MAT: Autoriza trato directo la Contratación servicio de mantención y reparación de Fotocopiadora Sharp AL2050 CS de la escuela G-884 Las Ciénagas.

Laja, 15 de abril de 2015.-

VISTOS:

1. Informe N°64 de fecha 15 de abril de 2015, emitido por el Director del Departamento de Educación de Laja, con autorización del Sr. Alcalde.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°264 de fecha 14 de abril de 2015, del Departamento de Educación de Laja.
3. Solicitud de pedido N°207 de fecha 14 de abril de 2015, emitida por la escuela G-884 Las Ciénagas.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE**, bajo la modalidad de trato directo la Contratación servicio de mantención y reparación de Fotocopiadora Sharp AL2050 CS de la escuela G-884 Las Ciénagas, con Marina Parra y Cía. Ltda., Rut: 77.168.950-7, por \$207.117.- (doscientos siete mil ciento diecisiete pesos) Impuesto Incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de Marina Parra y Cía. Ltda. y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irroque el presente decreto con imputación al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", ítem 06 "Mantenimiento y Reparaciones", Asignación 004 "Mantenimiento y Reparación de Maquinas y Equipos de Oficina" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Silva
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM